

El Eco de Cartagena

Diario de mañana de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Una Escuela de Ingenieros Metalúrgicos, en Cartagena

La Metalurgia está todavía poco adelantada en nuestro país, relativamente a otras industrias de menor interés vital. Es lamentable que no se abra en el subuelo español ricos minerales y habiendo medios de transformarlos y escribirlos mejor producto, nos limitemos a venderlos tal como salen de las minas. Tal vez se deba esto en parte a una incomprensión en las clases directoras; urge reformar, extender y facilitar la enseñanza técnica, si queremos que la nación progrese.

En Cartagena debería existir una Escuela de Ingenieros Metalúrgicos; pero una escuela sin los rutuarios y penosos métodos de enseñanza que tanto se oponen al verdadero progreso y cultura científica e industrial de nuestro país.

Hacen falta muchas prácticas de laboratorio y de taller, más que lecciones orales. No exámenes, sino repases distribuidos durante el curso, y ningún examen de fin de curso. Una carrera técnica y profesional; pero no burocrática; con gran base experimental, y sin escasez ni empujones. En suma, un centro de enseñanza donde puedan desarrollar sus facultades intelectuales muchos jóvenes del país, que no se avergüen a ser abogados sin pleitos, ni funcionarios públicos; y donde puedan adquirir conocimientos para transformar hasta sus últimas derivaciones las industrias puramente extractivas que hoy existen.

El profesorado puede ser escogido entre los Ingenieros de las diferentes especialidades que en Cartagena residen. De los Ingenieros de Minas y de Caminos, del Ejército y de la Armada, del Cuerpo de Artillería y de algunos otros elementos técnicos que desempeñan cargos oficiales, ha de ser fácil formar sin grandes gastos un claustro de profesores, mediante gratificaciones proporcionales al número de clases o ejercicios semanales que a cada asignatura correspondan.

Dada la índole y finalidad de esta enseñanza técnica, el plan de estudios no debe abarcar muchos años, ni excesivo número de materias. Debe distribuirse la totalidad de la carrera en los siguientes cursos, supuesto haberse cursado ya el bachillerato y estar muy al corriente de las Matemáticas elementales que en el mismo se estudian.

Primer año (o preparatorio): Aritmética. Álgebra. Geometría. Trigonometría. Dibujo lineal.

Segundo año: Física. Química. Mecánica. Tecnología y prácticas de taller.

Tercer año: Mineralogía. Metalurgia. Electroquímica. Análisis químico y prácticas de laboratorio.

Cuarto año: Máquinas. Electroquímica y sus aplicaciones. Economía y Derecho administrativo. Prácticas administrativas y técnicas.

Respecto al primer año, los estudios matemáticos deben no abarcar teorías superiores, sino inspirarse en sentido práctico. Por ejemplo: en Aritmética es más útil la Contabilidad que la regla de la raíz-cúbica. En Álgebra no ha de haber del pedantismo, y prescindir, v. gr., de la teoría de los determinantes, que jamás le ha hecho falta a ningún ingeniero. La Geometría, en cambio, ha de extenderse a las aplicaciones de Analítica y Descriptiva. En la Trigonometría, en vez de la esférica, se incluirán algunos conocimientos de Topografía. Y el Dibujo lineal ha de practicarse en relación con las artes mecánicas y con la especialidad metalúrgica.

Los estudios de los tres años siguientes han de tener muy marcado carácter experimental. Las asignaturas de aplicación se aprenden mejor en la fábrica, en el taller y en el laboratorio que en la clase oral; mejor en los centros de producción que con solo fiar, a la memoria las páginas de un libro.

Claro es que las lecciones orales son también necesarias; pero el trabajo profesional efectivo es algo más que un complemento; es más de la mitad de la enseñanza.

De desear es que el Gobierno tome en consideración esta idea y que la ciudad de Cartagena le preste su apoyo. No faltarán luego quienes hagan lo mismo en Asturias y en otras provincias; y si se hace bien, el interés patrio ganará notablemente, por el desarrollo de cultura y de riqueza que de estas instrucciones puede lucrar el país.

R. M. O.

De Sociedad

Los que viajan

A Palma de Mallorca, en compañía de su distinguida familia, el conde de los fondos municipales don Antonio Ripoll Cañellas.

—Después de permanecer entre nosotros una corta temporada, ha marchado a Madrid el Auxiliar de Oficinas de la Armada don Tomás Agüero.

—De Murcia ha regresado don Francisco Blanco Soler.

—Procedente de Murcia ha llegado a esta la bellísima señorita Teresa Gómez.

—A Barcelona, el joven don Adolfo Fernández Híade.

Enfermos

Está mejorado de su enfermedad el bizarro coronel del Regimiento Sevilla don José Cubiles Blanco.

—Se encuentra enfermo nuestro cronista deportivo don Luis Martínez Laredo.

Notas varias

Hemos sido atentamente invitados por Don Francisco Oyarzo, Arcipreste Párroco de Santa María de Gracia y Vicario del turno «San Tarcicio» de la Adoración Nocturna, a los solemnísimos cultos que han de celebrarse en honor del mencionado Santo el miércoles próximo y que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

—Ayer mañana a las 5 1/2 y en la iglesia parroquial de S. a Diego contra-terronaron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y distinguida señorita Fuensanta Pizarro Rebollo y el joven don Santiago Velázquez Torregrosa.

Fueron padrinos por la hermana del novio señorita Antonia Velázquez y el tío del novio don Emilio Andreu, y firmaron como testigos don Bartolomé Torregrosa, don Fernando Mateo, don Carlos Mateo, don Manuel López y don Manuel Monedero.

Letras de luto

En la iglesia del Santo Hospital de Caridad se ha celebrado esta mañana la Hora Santa en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Josefa Alcazar Garrigós, de Narcajo, de cuya reciente muerte se cumplió ayer un año.

A su viudo, padres, hermanos y la más familia reiteramos nuestro sentimiento.

—En San Antón se verificó ayer seguido de numeroso acompañamiento el sepelio del cadáver de la señora madre de don José y don Sebastián Catalá a los que acompañamos en su pena.

—Ayer tarde y seguido de un numeroso acompañamiento en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales se verificó el entierro del caballero señor don José Carlos-Roca y Mordell, Comisario de Marina retirado.

Presidieron el duelo las autoridades de Guerra y Marina y otras personas.

Descansa en paz y su familia toda reciba la expresión de nuestro más sentido pésame.

El conflicto de la Constructora

Continúa igual el conflicto planteado en la Constructora Naval, sin que a la hora en que escribimos estas cuartillas (tres de la tarde) se vea la solución.

Los obreros siguen en actitud pacífica, limitán los a tener en su sociedad cambio de impresiones y reuniones.

Las autoridades, juntamente con el secretario del Ayuntamiento Sr. García Vaso, no descansan en hacer cuantas gestiones pueden para llegar a una solución rápida y satisfactoria.

El señor García Vaso (don José) ha recibido de presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«Causo a usted recibo de su telegrama que contesto como a otros del señor Alcalde, expresando mi buen deseo y ofreciendo llamar la atención del Sr. Ministro del Trabajo sobre el caso de Cartagena, aún siendo ello innecesario, pues el Sr. Chapaprieta muestra gran celo en todos los asuntos.—Le saludo.»

Hoy han entrado al trabajo los obreros pertenecientes a la Maestranza y que están al servicio de la Constructora.

Seguimos deseando vivamente la solución de este conflicto, cuyos consecuencias nadie puede prever.

Regatas femeninas

Para la tarde del día 15, festividad de la Asunción, están anunciadas las regatas femeninas a remo, organizadas por el Real Club de ésta.

1.ª REGATA.—Para canoas de 2 remos de punta y timonel, tripulado por niñas.

Recorrido.—500 metros con una virada.

Premios.—Tres medallas de plata.

2.ª REGATA.—Para canoas de 6 remos, tripuladas por señoritas.

Recorrido.—1000 metros con una virada.

Premios.—Copa de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel y siete medallas de plata.

Darán principio a las cinco y media.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 6'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA
Muralla del Mar, 53. Teléfono 347
CARTAGENA

Amigo y enemigo

Al veterano doctor Casado

Llega el invierno sombrío, amanecen crudos días y mortales pulmonías vescon al calor del frío.

Don los reumas desazonas que mal parados nos dejan, los catarros nos aquejan, nos pican los sabañones,

No hay alimentos baratos con que el pobre se sustente y tirando la gente pase, helada, malos ratos.

Cuesta un ojo ir bien vestido, cuesta un pico el alumbrado y respecto al estorado, cuesta más: cuesta un sentido.

Surgen las inundaciones, los pedriscos, las tormentas y se menguan nuestras rentas por las expuestas razones...

Más viene el verano ufano, cálido, resplandeciente y a sudar se dá la gente los tres meses de verano.

Tras tal salud, que en virtud de hallarnos todos muy buenos reina—dicen los galenos—epidemia de salud.

Frutos mil la tierra encierra que en verano dan sustento y económico alimento son los frutos de la tierra.

Se llevan ropas ligeras, baratas por de costado, y se escasa el alumbrado y no se piensa en esteras.

Si llueve son cuatro gotas que apenas lodo producen y, por tanto, no deslucen el brillo de nuestras botas...

En fin, por calamitoso el invierno, en puridad, es para la humanidad enemigo peligroso.

Y el verano, al cual detesto por sus calores fatales, de los míseros mortales es un amigo molesto.

Julio Hernández.

El Gobernador Civil en Cartagena

En automóvil y acompañado de su secretario ha llegado hoy a esta ciudad de su mando, con objeto de informarse y tomar parte en el conflicto de los obreros de la Constructora Naval, el Gobernador Civil de esta provincia don Manuel Salvadores.

Directamente pasó al Ayuntamiento donde ya le esperaban el Alcalde, varios concejales, el Capitán de la Guardia Civil, Comisario de Policía y el Diputado D. José García Vaso.

El señor Salvadores ha comenzado esta tarde mismo sus gestiones de las cuales daremos cuenta en nuestro número de mañana.

Reciba la primera autoridad civil de la provincia nuestro saludo de bienvenida.

A Domicilio se sirve la leche de Vacas de «La Flora»; recomendada como el mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agustín 8.

DESDE MADRID

Un buen acuerdo

Recientemente escribimos una noticia bajo el epígrafe «El espionaje y sus coadyuvantes».

Nos dolíamos en ella, principalmente, de la facilidad con que aquí se pregona todo, de tal manera, que el enemigo, para enterarse de nuestros planes, no tenía otra cosa que leer en los periódicos las declaraciones ministeriales.

Añadíamos que era menester recortar los propósitos del Gobierno y de objetivos de la campaña, porque sabiendo el adversario lo que no se va a hacer, o lo que se declara que no puede hacerse, sabe cuanto necesita para triunfar o para estorbar y retrasar nuestro triunfo.

Mentira parece que cosa tan de claro pasado no se le hubiera ocurrido al Gobierno, o que, si se le ocurrió, no pusiera sus obras de acuerdo con su pensamiento.

Pero nunca es tarde para reconocer los yerros y enmendarlos, y el Gobierno nos los ha reconocido y enmendado.

Del último Consejo, que tendrá, segunda y acaso tercera parte, no se ha dado nota oficial.

Es de suponer que tampoco habrá informaciones clandestinas.

Como ha dicho algún miembro del Gabinete, lo que se lee en la Puerta del Sol, se lee, asimismo, en Benitriaguez; y no está bien, ni regular cualquiera, y no sólo no es patriótico, sino que es imbécil, que facilitemos medios para que nos combatan, a los enemigos.

Cuando nosotros hemos oído decir a elementos que participan en el Gobierno, que iríamos o que dejaríamos de ir a Alhucemas; o cuando hemos leído en el «Diario de las Sesiones» alguna manifestación concreta de aquellos en las Cortes; o se ha publicado en los periódicos algún telegrama calificando la tan traída y llevada operación de aventura, pensábamos si es que los gobernantes que tienen el deber de ser discretos, habían dejado que los tomara y esclavizara la locuacidad, y habían reñido de mala manera con la cordura.

Afortunadamente, aunque algo tarde, ha venido la rectificación de esa conducta. Nosotros la aplaudimos.

En estas circunstancias, y acaso en todas, gobernantes y periodistas deben pensar todavía más que lo que han de decir, lo que el patriotismo les obliga a callar.

Miguel Peñaflor.

Conato de incendio

En la noche del sábado y en la tienda de comestibles que en la calle de Jabonera tiene D. Francisco Oyarzo se declaró un incendio que no tuvo consecuencias grandes, gracias a la pronta intervención de unos vecinos y de la brigada de bomberos que acudió rápidamente.

Solo se quemaron unos sacos vacíos y unas cuantas bolsas, siendo las pérdidas pequeñas.

Más vale así.

JUNTA

de protección a la infancia
Número arrojado hoy